



TRICOPHYT®

DESCRIPCIÓN

Es un biofungicida y solubilizador de fósforo cuya acción se basa en la actividad del hongo *Trichoderma harzianum* que posee atributos para el control de enfermedades en plantas causadas por patógenos fúngicos del suelo, principalmente de los géneros *Phytophthora*, *Rhizoctonia*, *Sclerotium*, *Pythium* y *Fusarium*, entre otros. *Trichoderma harzianum* actúa como hiperparásito que compite contra otros hongos capaces de producir enfermedades en las raíces (hongos patógenos), disminuyendo el efecto negativo que tienen estos hongos nocivos sobre la salud de las plantas. De esta forma, aumentan la resistencia a enfermedades de los cultivos. Además, *Trichoderma harzianum* es bien conocido por su capacidad de solubilizar fosfatos y micronutrientes que de otra manera son inaccesibles para la planta. Entre otros mecanismos, *Trichoderma harzianum* produce enzimas del tipo fitasas, las cuales son capaces de liberar fosfatos solubles a partir del fitato, una de las formas más abundantes y comunes de fosfato orgánico presente en el ambiente natural. Por último, la aplicación de *Trichoderma harzianum* incrementa el número de raíces y aumenta la resistencia del cultivo a condiciones adversas.

TRICOPHYT® es un innovador producto que contiene una combinación de esporas y micelio lo que incrementa su actividad de colonización en comparación con otros productos elaborados solo a base de esporas fúngicas. De esta forma se garantiza un producto de alta calidad, inofensivo para el ser humano y benéfico para el medio ambiente, ideal para todo tipo de cultivos agrícolas, frutales y ornamentales.

APLICACIÓN

Cultivos	Plaga	Dosis	Observaciones
Arándano [0] Frambuesa [0] Fresa [0] Zarzamora [0]	Fusarium spp. Phytophthora spp. Rhizoctonia spp. Sclerotinia spp. Botrytis	500 mL / ha vía riego 0.625-1.25 mL/L vía foliar	Realizar dos aplicaciones con intervalo 5-7 días (foliares) Realizar aplicaciones cada 15-21 días (riego) Aplicar de forma preventiva o en la aparición de primeros síntomas
Tomate [0] Pepino [0] Pimiento [0]	Fusarium spp. Phytophthora spp. Rhizoctonia spp. Sclerotinia spp. Botrytis Dydimella		Las dosis y aplicaciones en riego solo cuando aplique a la enfermedad
Aguacate [0] Plátano [0] Mango [0] Limón [0] Papaya [0] Naranja [0]	Fusarium spp. Phytophthora spp. Rhizoctonia spp. Sclerotinia spp.		Realizar dos aplicaciones con intervalo 15-21 días (foliares) Realizar aplicaciones cada 15-21 días (riego) Aplicar de forma preventiva o en la aparición de primeros síntomas Las dosis y aplicaciones en riego solo cuando aplique a la enfermedad

INTERVALO DE SEGURIDAD (IS): Sin límite

TIEMPO DE REENTRADA (TR): Una vez que seque el producto

Tratamiento de semillas: TRICOPHYT® puede aplicarse a semillas antes de sembrar (utilizando un adherente comercial) a razón de 70 a 100 ml por cada 100 kg de semilla. Extienda la semilla y deje secar a la sombra durante un mínimo de dos horas. En papa, aplicar de 175 ml por cada 100 kg de semilla. Si la cantidad de semillas tratar con el biofungicida es superior a 100 kg diluya 250 mL de TRICOPHYT® con cuatro litros de agua.



Propagación de hortalizas en charolas: Aplique **TRICOPHYT®** sobre las charolas a una concentración de 0.1 a 0.25 mL/L con una bomba de aspersión y boquilla de abanico. Moje homogéneamente la semilla antes de cubrir, utilizando suficiente agua. Repita la aplicación un día antes del trasplante.

Esquejes de frutales y ornamentales: Esquejes, cepellones o trasplantes a raíz desnuda de fresa, zarzamora, vid, rosal o árboles frutales como aguacate, manzano, cítricos y especies forestales en general, prepare una solución diluyendo 250 mL de **TRICOPHYT®** en 200 litros de agua y sumerja la raíz o esqueje antes de efectuar el trasplante.

Para aplicación en cultivos establecidos o sembrados previamente: En cultivos establecidos o cuya siembra se realice previamente debido al tamaño de la semilla o a las características del cultivo se puede aplicar manualmente el producto rociándolo directamente sobre la semilla sembrada, en el surco o al pie de la plántula. Esto se realiza con una bomba de mochila común, que no debe estar contaminada con agroquímicos. El procedimiento de aplicación es el siguiente: Diluya 250 mL de **TRICOPHYT®** en la cantidad de agua necesaria para distribuir el producto, la cantidad se puede ajustar a sus necesidades.

Frecuencia de aplicación: Una aplicación de **TRICOPHYT®** al suelo coloniza la raíz en un lapso de 24-72 horas, sin embargo, para reforzar la colonización se recomienda realizar las aplicaciones necesarias durante el ciclo del cultivo a intervalos de 7, 15 o 30 días dependiendo del uso.

BENEFICIOS

- ✓ Mejora la salud de las plantas haciéndolas más resistentes contra las enfermedades causadas por el género *Rhizoctonia*, *Fusarium*, *Cylindrocladium*, *Thielaviopsis*, *Sclerotinia*, *Phytium*.
- ✓ Protege la raíz por competencia de espacio y nutrientes.
- ✓ Producción de quitinasas e inactivación de toxinas.
- ✓ Solubiliza fósforo fijado en el suelo inaccesible para la planta y apoya la movilización de potasio.
- ✓ No contamina, es inocuo para humanos y animales y benéfico para el medio ambiente
- ✓ Recupera la fertilidad y la estructura del suelo, lo que permite una mayor infiltración y retención de agua así como la absorción de nutrientes.
- ✓ Degradación de materia orgánica.
- ✓ Producción de auxinas.
- ✓ Solubilización de potasio y microelementos como Manganeseo, Zinc y Hierro.

PRESENTACIÓN

Líquido refrigerado en envase de PEAD de 250 mL, 1 L y 5 L al envasar.

GARANTÍA

- Pureza: Cultivo 99.9%
- Concentración: No menos de 4×10^8 esporas/ml y 15 g/l de micelio de *Trichoderma harzianum* en **TRICOPHYT®** al momento de envasar.
- Viabilidad: 95%-99%

CERTIFICACION ORGANICA

OMRI

INCOMPATIBILIDAD

Consulte a su representante Aevus.



PRECAUCIONES

Almacenar el biofungicida en un lugar fresco y seco a temperaturas menores a 30°C. Si desea almacenarlo por periodos largos consérvese bajo refrigeración.

No se exponga a los rayos del sol.

USO AGRONOMICO

TRICOPHYT® puede ser usado para los siguientes cultivos, aunque esta recomendación no es limitativa para otros cultivos agrícolas: hortalizas en general (col, coliflor, brócoli, col de brúcelas, rábano, nabo), frutales en general (cítricos, durazno, guayaba, mango, cocotero, banano, papaya; aguacate), berries (arándano azul, arándano rojo, frambuesa, zarzamora, fresa), hortalizas (tomate, chile, pimiento, berenjena), cucurbitáceas (pepino, melón, sandía, calabazas, semillas (maíz y sorgo, trigo, cebada y avena), otros cultivos (apio, espárrago, lechuga, cebolla, cebollín, zanahoria, nogal, piña, vid, caña de azúcar, algodón, agaves, palma de aceite).